

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-01 Definición del Problema

Motivos de creación:	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del PED y PD • Actualización del PED Y PD, o • Creación de Institución
-----------------------------	---

Diagnóstico:	<p>La Plataforma de Información Catastral y Registral del Estado de Quintana Roo, creada por decreto en 2017, es una herramienta tecnológica para vincular la información que generen las diversas direcciones catastrales de los municipios y la información del Registro Público de la Propiedad del Estado. Ambas acciones obedecen a que en el contexto nacional, la dependencia organizacional que los Catastros han tenido, tradicionalmente han sido las secretarías de finanzas, quienes han promovido una visión de eficiencia operativa interna que considera que el Catastro tiene una razón de ser en sí mismo, y que su esencia radica en la recaudación del impuesto predial, minimizando la finalidad de la institución que es fortalecer la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria y su impacto en el proceso económico. Esto ha ocasionado que los esfuerzos de mejoramiento no tomen en cuenta las necesidades integrales del desarrollo del estado, sino que solamente busquen ser eficientes en la emisión del valor catastral con miras al cobro del impuesto predial. Para resolver esta situación, la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) tuvo la encomienda de la definición de un Modelo Óptimo e Integral que permita contar entre sus premisas el asegurarse de que los organismos catastrales estatales tengan definida su Misión para encauzar una visión multifinanciaría para el catastro convirtiéndolo en un instrumento logístico que dé impulso y soporte técnico al desarrollo armónico de nuestras ciudades, motivo por el cual, desde la creación del Instituto hemos venido participando en un programa permanente de modernización del catastro en coordinación con la SEDATU, para brindar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y sustentar el desarrollo económico, la planeación y el ordenamiento territorial en nuestra entidad; Los temas identificados y prioritarios de atender son: Falta un marco legal actualizado y alineado al modelo óptimo de catastro. Falta concretar la vinculación de las bases de datos, entre el Catastro del Estado y el Registro Público de la Propiedad, a fin de permitir el ejercicio pacífico de los derechos de propiedad, la seguridad jurídica, el mercado inmobiliario y la inversión....esto se alcanza cuando ambas instituciones compartan la misma base de datos. Falta armonía entre las bases de datos del Catastro del Estado y las bases de datos del Registro Público de la Propiedad. Falta que todos los municipios de la Entidad adopten el Sistema de Gestión Catastral de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral para que las bases de datos catastrales y cartografías, puedan concentrarse en un solo receptorio en beneficio del fomento del mercado Inmobiliario, de la planeación y de la competitividad económica del Estado.. Falta que las autoridades catastrales municipales adopten una política de datos abiertos. Falta de alianzas del Gobierno del Estado a través del IGECE, para con los Notarios Públicos, Peritos Valuadores, Peritos Topógrafos, entre otros, a fin de instituir una visión multipropósito para el Catastro del Estado; Falta una buena calidad del dato catastral que se obtiene a través de los Catastros municipales.</p>
---------------------	---

¿Qué problema es el que origina el programa?:	La falta de confiabilidad en la calidad del dato catastral que se recibe de los catastros municipales impide su incorporación directa a la Plataforma Estatal de Información Catastral, requiriendo muchas horas de trabajo adicional para no contaminar la confiabilidad del dato catastral.
¿Cuál es la magnitud del problema?:	712,449 predios que por la dinámica del catastro cambian constantemente sus características físicas, de propietario o de valor.
¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:	712,449 bienes inmuebles (predios).
Mecanismos de Focalización:	El tema del catastro incide sobre toda propiedad legalmente constituida en el territorio de la entidad y registrada ante el catastro de la municipalidad correspondiente.
Población de Referencia (Universo):	El acervo catastral del Estado registrado en la Plataforma de información catastral refiere a 712,449 bienes inmuebles (predios).
Población Potencial:	712,449 bienes inmuebles (predios).
Población Objetivo:	712,449 bienes inmuebles (predios).
Liga de Acceso:	http://catastro.sefiplan.qroo.gob.mx/sgcqrooe/



Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Ciudadanos	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.
Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.	Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G010 - Ordenamiento y Control Catastral.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Inestabilidad financiera en el Estado.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Incertidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Impacto económico negativo.

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Política Hacendaría desorganizada

PROBLEMA CENTRAL

El acervo catastral del Estado no es competitivo y la información catastral es deficiente, propiciando incertidumbre jurídica en la propiedad inmobiliaria.

CAUSA DIRECTA

CD1 - Plataforma de Información Catastral y Registral desactualizada.

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - No se cuenta con un marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Descoordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G010 - Ordenamiento y Control Catastral.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Estabilidad financiera en el Estado.

FIN DIRECTO

FD1 - Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Impacto económico positivo

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Política hacendaria organizada

OBJETIVO CENTRAL

El acervo catastral del Estado es competitivo y la información catastral es eficiente, logrando certidumbre jurídica en la propiedad inmobiliaria.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Coordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-04	Selección de Alternativas
---------------	----------------------------------

Objetivo del Programa Presupuestario:	Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
--	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G010 - Ordenamiento y Control Catastral.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Inestabilidad financiera en el Estado.	FINES Estabilidad financiera en el Estado.	Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	1.- Mayor ingreso en el Estado
1 Incertidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria	1 Certidumbre jurídica de la propiedad inmobiliaria.			1.- Mayor ingreso en el Estado
1.1 Impacto económico negativo.	1.1 Impacto económico positivo			2.- Política hacendaria integral
1.2 Política Hacendaria desorganizada	1.2 Política hacendaria organizada			2.- Política hacendaria integral
PROBLEMA El acervo catastral del Estado no es competitivo y la información catastral es deficiente, propiciando incertidumbre jurídica en la propiedad inmobiliaria.	OBJETIVO El acervo catastral del Estado es competitivo y la información catastral es eficiente, logrando certidumbre jurídica en la propiedad inmobiliaria.	Propósito	P - El acervo catastral del Estado mejora sus estándares de competitividad y la calidad del dato catastral, a través de la adopción del Modelo Óptimo de Catastro, coadyuvando en la certeza jurídica bajo principios de igualdad, seguridad y justicia fiscal mediante un sistema de información territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible, actualizado y confiable, administrado a través de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral.	3.- Estándares de competitividad y calidad en el dato catastral
CAUSAS DIRECTAS 1 Plataforma de Información Catastral y Registral desactualizada.	MEDIOS DIRECTOS 1 Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada	Componente	C01 - F.P. C 01.- Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada.	4.- Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada
CAUSAS INDIRECTAS 1.1 No se cuenta con un marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.	MEDIOS INDIRECTOS 1.1 Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.	Actividad	C01.A01 - Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.	5.- Actualización del marco normativo regulando la vinculación con el Registro Público de la Propiedad
1.2 Descoordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.	1.2 Coordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.	Actividad	C01.A02 - Coordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.	6.- Incorporación de municipios en el Sistema de Gestión Catastral

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G010 - Ordenamiento y Control Catastral.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Austeridad y Fortalecimiento Hacendario.	05-25 - Fomentar y garantizar una política hacendaria integral, que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	05-25-01 - Implementar programas y proyectos que fortalezcan lazos con los tres niveles de gobierno con la finalidad de incrementar los ingresos estatales y federales y con ello promover mejores programas sociales dirigidos a las y los quintanarroenses.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
19 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Sectorial	ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL.	19-05 - Mejorar los estándares de competitividad mediante la administración de un sistema confiable y eficiente de datos catastrales alineados al Modelo Óptimo de Catastro propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).	19-05-05 - Adoptar el Modelo Óptimo de Catastro 2020 propuesto por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)

Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	15 - Asuntos Financieros y Hacendarios
-------------------	--------------	-----------------	--

Misión

¡NO SE HA CAPTURADO!

Visión

¡NO SE HA CAPTURADO!

Objeto del Ente

¡NO SE HA CAPTURADO!

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.	PED2511 - Tasa de Variación de los Ingresos	Cuentas Públicas del Estado de Quintana Roo http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesipres/medios_verificacion.php http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=39 http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=26 SHCP http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/ - https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	Dejar de participar en el proceso constante de Modernización Catastral del Estado.
Propósito	P - El acervo catastral del Estado mejora sus estándares de competitividad y la calidad del dato catastral, a través de la adopción del Modelo Óptimo de Catastro, coadyuvando en la certeza jurídica bajo principios de igualdad, seguridad y justicia fiscal mediante un sistema de información territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible, actualizado y confiable, administrado a través de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral.	1905E11 - Grado de adopción referente a los 7 componentes que integran el modelo óptimo de catastro	La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. http://rppc.sedatu.gob.mx:8081/ Dirección técnica del IGECE http://catastro.sefiplan.qroo.gob.mx/sgc/qrooe/	Dejar de participar en el proceso constante de Modernización Catastral del Estado.
Componente	C01 - F.P. C 01.- Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada.	1 - G.- ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL.	CONSULTA DEL SOPORTE JURIDICO EN LA PLATAFORMA ESTATAL DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL Lic. Manuel A. Burgos Gómez, Director Jurídico: http://catastro.sefiplan.qroo.gob.mx/sgc/qrooe/	Desactualización de la Plataforma de Información Catastral y Registral.
Actividad	C01.A02 - Coordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.	2 - Promedio de predios actualizados en la Plataforma de Información Catastral y Registral del Estado.	Reporte de avance trimestral denominado: "Promedio de predios actualizados y vinculados de los 11 municipios en cada trimestre" a cargo de la dirección técnica, publicado en la página del IGECE. Arq. José Tomás Aquino Carvajal Director Técnico del IGECE https://qroo.gob.mx/sefiplan/igece/medios-de-verificacion-por-programa-presupuestario	Información Catastral incompleta para insumir la Plataforma de Información Catastral y Registral.
Actividad	C01.A01 - Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.	1 - G.- ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL.	Reporte de Avance semestral denominado: "oficio de presentación de iniciativa de modificación de la Ley de Catastro Estatal", a cargo de la Dirección Jurídica y publicado en la Página del IGECE. DIRECCION JURIDICA http://po.segob.qroo.gob.mx/	Marco Normativo desactualizado.

1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106204-1101 - Despacho de la Dirección General
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a fomentar y garantizar una política hacendaria integral que promueva el crecimiento económico y la igualdad, que favorezca las actividades económicas y la estabilidad financiera en el Estado de Quintana Roo bajo un modelo sustentable y transparente.
INDICADOR:	PED25I1 - Tasa de Variación de los Ingresos
FÓRMULA:	$I = \left(\frac{\text{Ingresos en el Año} - 1}{\text{Ingresos del Año Interior}} \right) * 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			



1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106204-1404 - Dirección Jurídica
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - El acervo catastral del Estado mejora sus estándares de competitividad y la calidad del dato catastral, a través de la adopción del Modelo Optimo de Catastro, coadyuvando en la certeza jurídica bajo principios de igualdad, seguridad y justicia fiscal mediante un sistema de información territorial integrado, ordenado, incluyente, sostenible, actualizado y confiable, administrado a través de la Plataforma Estatal de Información Catastral y Registral.
INDICADOR:	1905E11 - Grado de adopción referente a los 7 componentes que integran el modelo óptimo de catastro
FÓRMULA:	Índice compuesto concerniente al grado de cumplimiento de cada componente al año.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN	100.00			



1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106204-1404 - Dirección Jurídica
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01 - F.P. C 01.- Plataforma de Información Catastral y Registral actualizada.
INDICADOR:	1 - G.- ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL.
FÓRMULA:	(Número de documentos actualizados conforme al Modelo Óptimo de Catastro/8) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	G010 - Ordenamiento y Control Catastral.
EJERCICIO FISCAL:	2024

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2111106204-1404 - Dirección Jurídica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C01.A01 - Marco normativo catastral actualizado con base en los elementos para implementar el Modelo Óptimo de Catastro.
INDICADOR:	1 - G.- ORDENAMIENTO Y CONTROL CATASTRAL.
FÓRMULA:	(Número de documentos actualizados conforme al Modelo Óptimo de Catastro/8) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00



1204 - Instituto Geográfico y Catastral del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: G010 - Ordenamiento y Control Catastral.

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111106204-1406 - Dirección Técnica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Coordinación con municipios para contar con información catastral completa para insumir en la Plataforma de Información Catastral y Registral.

INDICADOR: 2 - Promedio de predios actualizados en la Plataforma de Información Catastral y Registral del Estado.

FÓRMULA: (Número de claves catastrales de predios vinculadas a la cartografía en la Plataforma/ 11 cabeceras municipales (municipios) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
CALIFICACIÓN				100.00